

Pareja de Cunaguaros liberada en reserva de Portuguesa

En un paso significativo para la conservación de la fauna venezolana, **dos cunaguaros jóvenes**, criados en semicautiverio, fueron liberados este lunes en la vasta reserva ecológica de la **Fundación San José**, ubicada en el sector **La Flecha**, municipio **Guanare**, estado Portuguesa. Los felinos, un macho y una hembra, ahora exploran las 600 hectáreas de este santuario natural.

En el emotivo evento bautizaron a los nuevos habitantes como **Flecha y Narito**, en un guiño a la geografía local entre La Flecha y Guanarito, marcando el inicio de su vida en plena libertad.

Una Crianza para la Reintegración

Provenientes del **Zoocriadero San Antonio Abad**, Flecha y Narito fueron criados bajo un estricto sistema que minimizó su contacto con humanos, permitiéndoles conservar sus instintos naturales. Una reciente evaluación veterinaria confirmó que ambos gozan de excelente salud y están listos para prosperar de manera autónoma en su nuevo hogar silvestre.

El **acto de liberación fue liderado por Félix Alvarado**, gerente del Zoocriadero San Antonio Abad, en compañía de Rafael Ramos, propietario del Fundo San José y anfitrión del evento, y Héctor Montilla, director de biodiversidad ambiental del Ministerio de Ecosocialismo (Minec) en la región.

Alvarado enfatizó que esta liberación es parte de un compromiso continuo del zoocriadero con la sostenibilidad ambiental, impulsando un cronograma sostenido de reintroducción de especies autóctonas amenazadas.

Un Santuario para la Biodiversidad

Rafael Ramos, ingeniero agrónomo y propietario del Fundo San José, destacó la vocación de su finca como un verdadero reservorio natural. «Aquí se han registrado más de 300 especies de aves, más de 400 morrocoyes sabaneros, además de tortugas arrau y terecay», detalló Ramos. «Son 70 kilómetros cuadrados dedicados a la preservación de la vida silvestre, con condiciones ideales para garantizar la libertad y el bienestar de estos felinos».

Para el Minec, esta acción se alinea con la **Gran Misión Madre Tierra Venezuela**, específicamente con su Vértice 5: Fauna para la Vida, que promueve una gestión ética y humanista de la fauna silvestre.

«El equilibrio ecológico regional se fortalece con cada especie que regresa a su entorno natural», afirmó Montilla. «Liberar fauna en hábitats seguros es un paso concreto hacia la restauración de nuestros ecosistemas».

La liberación de Flecha y Narito no solo representa un éxito en la conservación del cunaguaro, sino que también subraya la importancia de las **alianzas entre instituciones públicas y privadas** para proteger la rica biodiversidad de Venezuela.

Con información de El Impulso